

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA

Julio ocho (08) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : Ejecutivo Alimentos No. 2013-00074
Demandante: RUBY VANESSA RIOS RUBIANO
Demandado : CESAR AUGUSTO MURILLO GOMEZ

Los anteriores escritos allegado por la parte demandante, poniendo en conocimiento del despacho que recibió de su demandado la suma de Trescientos Cincuenta mil pesos (\$350.000,00) y Doscientos cincuenta mil pesos (250.000,00) por concepto de cuotas de alimentos, correspondientes a los meses de mayo y junio del año en curso incorpórense al proceso.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

ANGEL MARIA URIBE MARTINEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 09 JUL 2021 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 042

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS

